INFORME DE GERENCIA GENERAL A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOGAMALIEL S.A.

Periodo: 9 de julio al 31 de diciembre 2019

Señores Accionistas,

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías y Seguros, en que los administradores de la compañía están obligados a elaborar, en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, y presentarlos a consideración de la junta general con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía; adjunto el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos que reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha de cierre del ejercicio social y por el periodo correspondiente al segundo semestre del 2019 en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación y que se presenta sin ninguna actividad económica. Como es de conocimiento publico la situación económica del país está venida a menos así lo refleja el decrecimiento del PIB en el período del año 2019 información publica emitida por el Banco Central del Ecuador, paralelamente la banca nacional y privada ha elevado la cartera de cuentas por cobrar en préstamos hipotecarios, entre otros indicadores, esto ha hecho que el sector de la construcción y de proyectos inmobiliarios se suspendan, trayendo como consecuencia una depresión y de este sector de la economía, lo que ha redundado en que esta actividad comercial e inmobiliario se viera seriamente deprimido afectándonos comprensiblemente a nuestros proyectos por el cual se conformó la compañía; sin embargo, nos encontramos trabajando arduamente en un potencial proyecto de urbanización/quintas vacacionales en el noroccidente de pichincha, lastimosamente las exigencias formales, técnicas y legales municipales hacen que el proyecto se torne arduo y lento de desarrollar, esperamos todos que en el año 2020 logremos concretar el plan e iniciar labores de infraestructura y su posterior comercialización. Adicionalmente, estamos en consultas presupuestarias, y legales para establecer el costo operacional de asumir una propiedad en préstamo a la compañía que se cancelará conforme el desarrollo del proyecto lo consienta.

Una vez más mi gratitud y agradecimiento a todos los señores accionistas por la permanente confianza en nuestra gestión.

Cordialmente,

Econ. Raúl Yumiseba Asquel MBA
GERENTE GENERAL